UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio de asistencia para la redacción del proyecto de las obras de construcción de la segunda fase del edificio laboratorios polivalentes del campus de Ciudad Real, con destino al Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A los efectos previstos en los articulos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha acordado hacer pública, a traves del «Boletín Oficial del Estado», la Resolución de 30 de mayo de 1995, por la que se adjudica, mediante el sistema de contratación directa [articulo 8.º, b), del Real Decreto 1465/1985, y articulos 9 y 10 del Decreto 1742/1966], el contrato de servicio de asistencia para la redacción del proyecto de las obras de construcción de la segunda fase del edificio laboratorios polivalentes del campus de Ciudad Real, con destino al Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, a los Arquitectos superiores doña Antonia M. Segura Bravo y don José A. Sancho Crecente, por un importe total de 7.025.559 pesetas.

Ciudad Real, 30 de mayo de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros e Infraestructuras, Isidro Sanchez Sanchez.—54.207-E.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio de asistencia técnica consistente en la elaboración de planos, redacción de documentos, precios, mediciones, presupuesto y estudio de seguridad, precisos para la redacción final del proyecto básico y de ejecución de las obras de habilitación para Rectorado y Servicios Administrativos de la Universidad de Castilla-La Mancha en el antiguo hospital de «La Misericordia», de Ciudad Real.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha acordado hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado», la Resolución de 8 de agosto de 1995, por la que se adjudica, mediante el sistema de contratación directa (artículo 9.º, a) del Decreto 1005/1974, de 4 de abril], el contrato de servicio de asistencia técnica consistente en la elaboración de planos, redacción de documentos, precios, mediciones, presupuesto y estudio de seguridad, precisos para la redacción final del proyecto básico y de ejecución de las obras de habilitación para Rectorado y Servicios Administrativos de la Universidad de Castilla-La Mancha en el antiguo hospital de «La Misericordia», de Ciudad Real, al Arquitecto superior don Juan Miguel Morell y Fuentes, por un importe total de 10.556.000 pesetas.

Ciudad Real, 8 de agosto de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros e Infraestructuras, Isidro Sánchez Sánchez.—54.214-E.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras de acondicionamiento del corredor de acceso del colegio universitario «Gil de Albornoz», de Cuenca, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento. Este Rectorado ha acordado hacer pública, a través del «Boletin Oficial del Estado», la Resolución de 18 de agosto de 1995, por la que se adjudica, mediante el sistema de contratación directa (artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado), el contrato de obras de acondicionamiento del corredor de acceso del colegio universitario «Gil de Albornoz», de Cuenca, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha, a la empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe total de 24.999.758 pesetas.

Ciudad Real, 18 de agosto de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros e Infraestructuras, Isidro Sánchez Sánchez.—54.211-E.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Rectorado ha acordado hacer pública la Resolución de 25 de julio de 1995 por la que se adjudica, por el sistema de concurso, el contrato de reforma de la Facultad de Farmacia, laboratorio y almacenes de protección especial, que a continuación se indica:

Contrato: Reforma de la Facultad de Farmacia, laboratorio y almacenes de protección especial. Importe: 124.221.645 pesetas.

Adjudicataria: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

Madrid, 12 de septiembre de 1995.—El Rector, Arturo Romero Salvador.—55.420-E.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Rectorado ha acordado hacer pública la Resolución de 25 de julio de 1995, por la que se adjudica, por el sistema de concurso, el contrato de proyecto de acometidas en el polideportivo universitario del campus de Somosaguas que a continuación se indica:

Contrato: Proyecto de acometidas en el polideportivo del campus de Somosaguas.

Importe: 87.623.608 pesetas.

Adjudicataria: «Auxini, Sociedad Anónima».

Madrid, 12 de septiembre de 1995.—El Rector, Arturo Romero Salvador.—55.418-E.

Resolución de la Universidad de La Rioja por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio de mantenimiento integral de todos los edificios e instalaciones de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, este Rectorado acuerda hacer pública, a través del «Boletin Oficial del Estado», la Resolución de 18 de julio de 1995, por la que se adjudica, por el sistema de concurso público, procedimiento abierto, tramitación urgente, el contrato de servicio de mantenimiento integral de todos los edificios e instalaciones de esta Universidad, a las empresas «Aire y Temperatura, Sociedad Limitada; «Agua y Jardin, Sociedad Limitada», y Joaquín Sáenz López, en UTE, por un importe de 8.900.000 pesetas.

Logroño, 18 de julio de 1995.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.—53.128-E.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria para la contratación de los concursos públicos: Servicio de vigilancia y servicio de limpieza.

El presupuesto máximo de gasto que funcionará además a efectos de fianza provisional y definitiva es de:

- 1.1 102.000.000 de pesetas.
- 1.2 140.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 (del servicio al que se presenten).

Los pliegos de bases de contratación se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la UNED, calle Bravo Murillo, número 38, sexta planta, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

El plazo de entrega finalizará el día 11 de noviembre de 1995.

Las proposiciones serán entregadas conforme a las estipulaciones del pliego de bases.

La Mesa de contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la UNED, calle Bravo Murillo, número 38, planta baja, el día 16 de noviembre, a las siguientes horas:

- 1.1 Doce cuarenta y cinco horas.
- 1.2 Trece horas.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario, proporcionalmente a cada contrato.

El presente anuncio se envia para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 15 de septiembre de 1995.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—56.266.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria para la contratación del concurso público: Reforma de la planta primera del pabellón de gobierno para las dependencias de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

El presupuesto máximo de gasto que funcionará, además, a efectos de fianza provisional y definitiva, es de 23.875.581 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100.

Los pliegos de bases de contratación y proyectos se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la UNED, calle Bravo Murillo, número 38, sexta planta, los días hábiles, de nueve a catorce horas.

El plazo de entrega será de veintiséis días naturales, a contar desde su publicación.

Las proposiciones serán entregadas conforme a las estipulaciones del pliego de bases.

La Mesa de contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la UNED, calle Bravo Murillo, número 38, planta baja, el quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de septiembre de 1995.—El Rector, Jenaro Costas Rodrígez.—56.264.

Resolución de la Universidad del País Vasco por la que se anuncia concurso para el suministro de equipamiento docente para la Escuela Superior de la Marina Civil en Portugalete (Vizcaya).

Este Rectorado acuerda anunciar el siguiente concurso público:

- 1. Entidad adjudicadora: Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, Rectorado, Campus Universitario E 48940-Leioa, teléfono (94) 464 77 00, fax (94) 480 11 90, télex 33259.
- 2. Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.
- 3. a) Lugar de entrega: Escuela Superior de la Marina Civil en Portugalete (Vizcaya).
- b) Objeto del contrato: Expediente CP 18/95. Equipamiento docente.

Presupuesto máximo de los lotes:

Lote I: 2.068.966 pesetas.

Lote II: 2.586.207 pesetas.

Lote III: 9.051.724 pesetas.

Lote IV: 10.344.828 pesetas.

Lote V: 6.896.552 pesetas.

Presupuesto máximo total: 30.948.277 pesetas, IVA excluido.

- c) División en lotes: Podrá ofertarse por uno, varios o todos.
- 4. Plazo de entrega: Un mes.
- 5. a) Solicitud de documentación: Véase punto 1, Sección de Compras.
- b) Fecha límite de solicitud: 7 de noviembre de 1995 (trece horas).
- c) Pago: Precio que debe abonarse: 200 pesetas
- en efectivo.

 6. a) Fecha limite de recepción de proposi-
- ciones: 7 de noviembre de 1995 (trece horas).
 b) Dirección: Véase punto 1, Registro General.
 Referencia que debe indicarse: Concurso 18/95.
- c) Idiomas: Español o vasco.
- a) Personas admitidas a asistir a la apertura de plicas: Acto público.
- b) Fecha, hora y lugar: 21 de noviembre de 1995 (doce horas). Véase punto 1.
- 8. Fianzas y garantías: Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto máximo de cada lote a que se oferte. Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto máximo de cada lote adjudicado.
- Modalidades de financiación y de pago: Contra factura, una vez recibido el material de conformidad.
- 10. Forma jurídica de la agrupación de proveedores: Lo previsto en los artículos 24 y 81 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- 11. Condiciones minimas: Según lo establecido en los artículos 15, 16, 18 y siguientes de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- 12. Plazo de validez de la proposición: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

- 13. Criterios de adjudicación: Establecidos en el pliego de bases.
- 14. Variantes o alternativas que puede presentar el licitador: Se admiten hasta un máximo de tres, incluida la oferta base.
- 15. Información adicional: Véase punto 1, Sección de Compras.
- 16. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 15 de septiembre de 1995.

Leioa, 15 de septiembre de 1995.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias y Gandarias.—55.047.

Resolución de la Universidad del País Vasco por la que se anuncia concurso para el suministro de mobiliario para la Facultad de Informática, SAID correspondiente y Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de San Sebastián.

Este Rectorado acuerda anunciar el siguiente concurso público:

- 1. Entidad adjudicadora: Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, Rectorado, Campus Universitario E 48940-Leioa, teléfono (94) 464 77 00, fax (94) 480 11 90, telex 33259.
- 2. Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.
- 3. a) Lugar de entrega: Facultad de Informática, SAID correspondiente y Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de San Sebastián de la UPV/EHU.
- b) Objeto del contrato: Expediente CP 19/95. Mobiliario.

Presupuesto máximo de los lotes:

Lote I: 7.500.000 pesetas.

Lote II: 27.155.172 pesetas.

Lote III: 4.844.828 pesetas.

Presupuesto máximo total: 39.500.000 pesetas, IVA excluido.

- c) División en lotes: Podrá ofertarse por uno, varios o todos.
 - 4. Plazo de entrega: Un mes.
- 5. a) Solicitud de documentación: Véase punto 1, Sección de Compras.
- b) Fecha límite de solicitud: 7 de noviembre de 1995 (trece horas).
- c) Pago: Precio que debe abonarse: 200 pesetas en efectivo.

- 6. a) Fecha límite de recepción de proposiciones: 7 de noviembre de 1995 (trece horas).
- b) Dirección: Véase punto 1, Registro General. Referencia que debe indicarse: Concurso 19/95.
- c) Idiomas: Español o vasco.
- 7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de plicas: Acto público.
- b) Fecha, hora y lugar: 21 de noviembre de 1995 (doce horas). Véase punto 1.
- 8. Fianzas y garantías: Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto máximo de cada lote a que se oferte. Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto máximo de cada lote adjudicado.
- Modalidades de financiación y de pago: Contra factura, una vez recibido el material de conformidad.
- 10. Forma jurídica de la agrupación de proveedores: Lo previsto en los artículos 24 y 81 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- 11. Condiciones mínimas: Según lo establecido en los artículos 15, 16, 18 y siguientes de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- 12. Plazo de validez de la proposición: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las ofertas.
- 13. Criterios de adjudicación: Establecidos en el pliego de bases.
- 14. Variantes o alternativas que puede presentar el licitador: Se admiten hasta un máximo de tres, incluida la oferta base.
- 15. Información adicional: Vease punto 1, Sección de Compras.
- 16. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 15 de septiembre de 1995.

Leioa, 15 de septiembre de 1995.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias y Gandarias.—55.046.

Resolución de la Universidad de Valencia por la que se adjudica el concurso público 14/1995 «Mobiliario de laboratorio con destino al nuevo edificio de investigación del campus de Burjassot».

Se adjudica el concurso público 14/1995 «Mobiliario de laboratorio con destino al nuevo edificio de investigación del campus de Burjassot», a la empresa «Burdinola, Sociedad Cooperativa», por un importe de 110.987.524 pesetas.

Valencia, 15 de septiembre de 1995.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.—54.910-E.